

Ya pediremos estruendo a los causantes de la sangre que se derramó. Y estos hermosos cánticos de patriótica guerra eran repetidos con extraño eco por más de cinco mil republicanos, reunidos en fraternal abrazo ante las asociaciones republicanas allí congregadas, ante las asociaciones obreras asistentes, que eran numerosas.

Allí estaban con sus estandartes la Sociedad Artística Obrera, que ostentaba el lema «Trabajo»; la Asociación de taberneros con su estandarte con el lema «Viva la República»; los gremialistas con su estandarte y lema «Justicia, Ciencia, Progreso»; los impresores con su estandarte donde se veía la imagen del inmortal Gutenberg; los de las sociedades de hierros y metales, los zapateros, los albañiles, los canteros, los de las sociedades marítimas, los barrileros y los dependientes de Comercio, en huelga por algunas horas; pues todos los establecimientos se cerraron para recibir al ilustre paisano, asistiendo también innumerables representantes de comités republicanos de la región levantina.

En la imposibilidad de dar cuenta en un solo número de los discursos transcendentales pronunciados por el ilustre republicano en este número, solo lo hacemos del primero en que desde el balcón de la vivienda del conserje de la casa de D. Rosendo Adán se dirigió a sus paisanos. Dice así:

«Almerienses: El acto realizado por vosotros acredita la nobleza de vuestra alma, porque al rendir tributo a mi persona no lo hacéis a una representación más o menos grande, pues por no tener ninguna, ni siquiera soy representante de mi patria en el Parlamento.

No os puedo ofrecer nada, ni nada os puedo dar, a no ser prometeros mi constancia para trabajar por la clase obrera, con el afán que los mineros sacan de las entrañas de la tierra los más ricos productos, y como los hijos de mi modesto pueblo hacen fecundas las estériles rocas.

Vengo invitado por mis queridos correligionarios a rendir tributo de respeto a la tierra de mi nacimiento.

Debo manifestaros que mientras tenga alientos mi cuerpo y fortaleza mi espíritu, lucharé siempre por la salvación de la patria, puesta hoy en lo espiritual al pie del Vaticano, y amenazada su independencia, como nunca.

Os advierto que mientras el pueblo no quiera redimirse, no se redimirá.

Antes de terminar os pido que os disolváis pacíficamente para que las autoridades comprendan que el noble pueblo de Almería no necesita su concurso para recibir a un hermano.

Por último, ante la imposibilidad de abrazaros uno a uno, os abrazo a todos en vuestra representación oficial y a mis queridos correligionarios en el conserje republicano que me dispensa el honor de hospedarme».

Las últimas palabras fueron acogidas con estruendos vivas, aclamaciones y aplausos.

## REUNIÓN REPUBLICANA

Como en otro lugar decimos, el domingo pasado se reunió el partido republicano de la capital para tratar de la siguiente orden del día:

Abierta la sesión por el Sr. Digos (D. Manuel), dióse lectura del acta anterior por el Secretario interino Sr. Pérez Cerrada (D. Felipe), que fué aprobada.

Dióse lectura también de las nuevas bases de reorganización del partido, que fueron aprobadas por unanimidad, salvo ligerísimas modificaciones.

En virtud del nuevo reglamento debía procederse a la elección del comité municipal, y puesto a votación el medio que debía emplearse para ello, se acordó el nombramiento de una comisión nominadora compuesta de los Sres. D. Félix Alvira, D. Antonio Medranda, D. Rogelio Ortega y D. Domingo Gómez, que propusieron la siguiente candidatura:

Presidente honorario: D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo: D. Julián Antonio Núñez. Vicepresidentes: D. Juan Alejandro, D. Eustaquio Plaza, D. Rafael Alba, D. Benito Gutiérrez. Secretario general: D. Eugenio Gonzalo Cobos. Tesorero: D. Francisco Ainsua.

Vicesecretarios: D. Francisco García, D. Juan Núñez, D. Julián Marqueta, D. Ramón Fernández. Vocales: D. Eusebio Molina, D. Manuel Taberná, D. José Pajares, D. Andrés San Bernardino, D. Emilio Gutiérrez, D. Julián González, D. Esteban Vázquez y D. Luis Adán.

Esta candidatura fué aprobada por unanimidad y recabado un voto de gracias para la comisión nominadora, se le dió por indicaciones de los concejales republicanos hubo de prescindirse de sus nombres en la misma.

Puesto a discusión el cuarto punto: Gestión de los concejales republicanos en el municipio y vicisitudes por que han pasado en estos últimos meses.

Hizo uso de la palabra el Sr. Digos (D. Manuel), y después de explicar aquella y éstas, como ya conocían nuestros lectores por el número extraordinario de EL REPUBLICANO y sucesivos, se acordó dar a éstos

un voto de gracias y otro de confianza, para lo que hubiera lugar en lo sucesivo.

Para análogas manifestaciones hicieron uso de la palabra los Sres. Digos (D. José), Alvira, Fernández, Taberná y Gutiérrez.

A propuesta del Sr. Medranda, y con ocasión del último punto de la orden del día, tomáse en consideración la celebración de un meeting de protesta en Madrid y otro en Guadalajara, y auxiliados por los jefes del partido, con cuyo concurso se contaba desde luego.

Igualmente se acordó a propuesta del Sr. Alvira, el que el partido luchó siempre por cuenta propia, sin el auxilio, como otras veces, de elementos extraños.

La cordura y sensatez del partido a la altura de los conceptos suspensivos, ó sea, a dos mil metros sobre el nivel de cualquier político monárquico.

El delegado de la autoridad Sr. Bravo, sin ejercer sus funciones como él mismo se figuraba.

El jueves reunió el comité recientemente nombrado para la elección de los comités de distrito, que lo fueron en la forma siguiente:

**Primer distrito**  
Presidente: D. Eustaquio Plaza.  
Secretario: D. Ramón Fernández.  
Vocales: D. Manuel Taberná y D. Esteban Vázquez.

**Segundo distrito**  
Presidente: D. Benito Gutiérrez Mozas.  
Secretario: D. Julián Marqueta.  
Vocales: D. Andrés San Bernardino y D. Luis Adán.

**Tercer distrito**  
Presidente: D. Rafael Alba.  
Secretario: D. Juan Núñez.  
Vocales: D. José Pajares y D. Julián González.

**Cuarto distrito**  
Secretario: D. Francisco García.  
Vocales: D. Eusebio Molina y D. Emilio Gutiérrez.

## Reos provinciales y municipales

### Ayuntamiento

Abierta la sesión a las nueve y cuarenta, con solo diez concejales, a pesar del aviso de la Alcaldía conminando a los fallones con la multa que preceptúa el artículo 98 de la ley; fué aprobada el acta anterior sin dificultad alguna, y hasta aprobada por la presidencia la ausencia de los concejales restantes, puesto que hasta la fecha ignoramos se haya cumplido con la ley como recomendaba el Sr. Cortijo en atento volante que remitiera a los ediles.

### Orden del día

Comenzó la orden del día con varias altas en el padrón vecinal.

El contratista de las obras del Instituto general y técnico, presentó plano del alcantarillado de la calle de la Piedad, pasando a informe de la Comisión.

Se acordó el pago a la Caja de reclutas de los suministros devengados por los inútiles condicionales. Igualmente el pliego de condiciones para la subasta de leñas para el Matadero.

Pasó a informe de la Comisión de Obras y Hacienda la comunicación de la Administración de Propiedades, referente al exconvento de la Piedad, y aprobado varios anticipos de Pósitos.

El Sr. Linares Mena presentó una proposición solicitando la creación de un batallón infantil y nombrándose a los Sres. Carrasco (don León), Boixareu y Fluiters para el estudio de la misma.

A las diez y 20 minutos penetró en el salón el Sr. Miranda. ¡Viva la puntualidad!

Dióse cuenta de una comunicación suscrita por este último señor, en la que según le dice otro señor, hacia saber a la Corporación la curiosidad del Inspector de alguaciles, en vista de la que el Ayuntamiento acordó la suspensión de empleo y sueldo por 30 días del mencionado funcionario.

El Sr. García recomendó se hiciera cumplir con sus obligaciones a los demás funcionarios, por entender que otro había abandonado la vigilancia de las basuras, hecho conocido por el Sr. Alcalde por denuncia del Sr. Sánchez, y sin que por aquél se hiciera caso de la misma y se impusiera el correctivo oportuno.

Dióse cuenta de una solicitud del Sr. Digos (D. José), en la que pedía dos meses de licencia por enfermo, que le fueron concedidos, no sin antes haber asegurado el hecho el Sr. Fluiters y recalado el Sr. Carrasco (D. León), se accediése, por ser el que lo solicitaba Digos... (don José)

El Sr. García manifiesta su extrañeza por haberse concedido enterramiento en una sepultura, que desde el último no habían pasado los cinco años, extrañándole mucho más fuese concedida por el Sr. Carrasco, presidente de la Beneficencia y en la actualidad subdelegado de Medicina.

Se acordó alzarse del Reglamento del Secretariado antes del día 18, como previene el provisional y autorizar al Sr. Alcalde para el nombramiento de Veterinario que haga la estadística animal de la capital.

Por hoy nos limitamos a no hacer comenta-

rios a las irregularidades que parece se deducen de dicha sesión; pero que si se repiten nos veremos en la precisión de hablar muy alto y claro para que nos oiga el Sr. Gobernador, si es que quiere oírnos.

## De Instrucción pública.

Han sido nombradas Maestras en propiedad de las escuelas públicas de El Pobo, Rata, Peñalva, Valdealmendras, Villares y Pozancos, D.<sup>a</sup> Isidora Campos, D.<sup>a</sup> Emilia de Luna, D.<sup>a</sup> Práxedes Sanz Varea, D.<sup>a</sup> María Martínez Sánchez, D.<sup>a</sup> Ana María Montero y D.<sup>a</sup> Margarita Vázquez, respectivamente.

D. Olallo Guerrero ha sido nombrado Maestro interino de Valtablado del Río.

Ha permutado en sus respectivos cargos de Maestro de Villar y Peralejos D. Francisco Domínguez Olea y D. Nicolás Vaquero.

Han sido nombrados Maestros en propiedad de las escuelas públicas de Peñalver y Yela, D. Bernardo Lillo y D. Francisco Moreno, respectivamente.

En virtud de oposición y como comprendida en el Real decreto de 31 de Mayo último, ha sido nombrada Maestra en propiedad de El Ciego (Alava), la ilustrada profesora doña María Morterero y Felipe, hermana de nuestro amigo D. Conrado.

Felicitémosla muy sinceramente por tan merecido nombramiento.

## NOTICIAS

El miércoles a las once de la mañana se ha celebrado la apertura del curso académico en el Instituto general y técnico de esta ciudad.

Asistieron las autoridades y muchas y elegantes señoras y señoritas de la población, dándose lectura por el Secretario Sr. Martín Rodríguez a una bien escrita Memoria explicativa de los resultados obtenidos en el curso anterior, amenizando el acto el sexteto que dirige el Sr. Méndez.

### Faltas en Correos

Es verdaderamente escandaloso lo que viene ocurriendo en la administración de Correos de Maranchón. Su Administrador, D. Fermín Alonso, hombre tan inepto como abandonado, está dando cotidianamente con las faltas al cumplimiento de su deber, motivo a las infinitas quejas que a diario le denuncian los muchos pueblos que dependen de su administración. Los peatones hacen reparto por los pueblos como y cuando les dá la gana; la correspondencia privada muchísimas veces la reciben los destinatarios abierta; las cartas que llegan a la administración sin sello, y con la advertencia el que recibe paga, las envía a su destino con el cuño de la Administración de Maranchón, y sin reclamar (como debería hacerlo por medio de volante) el pago del franco, dando con esto margen a que verdaderos delitos que el Código castiga severamente, queden encubiertos en el mayor misterio, y dé lugar a sospechar si se habrán amasado en una misma Administración.

A los treinta días, a contar desde el lunes último, se celebrará en Cogolludo la subasta de las obras de construcción de Escuelas con habitación para los Maestros. El tipo de la subasta es el de 47.706'33 pesetas.

Dichas obras están subvencionadas con el 50 por 100 con cargo al presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y ejercicio de 1902 a 1905.

El martes se reunieron los profesores de Instrucción primaria y algunos otros en el Ateneo Obrero, para recordar ó fijar el plan de enseñanza que ha de seguirse en el presente curso, conviniendo en que los estudios se distribuyan en dos escuelas: elemental, donde se enseñe sólo leer, escribir y contar, y superior, que alcanzará los demás conocimientos de la enseñanza.

También propusieron que la Sociedad acuerde que a los alumnos más aplicados de las clases de segunda enseñanza que deseen estudiar libremente una carrera, se les abone el importe de los libros y matriculas de fondos del Centro, y a los de la elemental se les premie con objetos de abrigo.

Con todas las consideraciones que exige el sacerdocio, se formula la siguiente pregunta:

¿Puede un clérigo encargado de una parroquia administrar la Santa Unción a un enfermo atacado por la viruela, desde la puerta de la calle, con seis metros de distancia a un moribundo?

No entramos en la cuestión teológica, porque sería una bobada pretender que un obispo castigara a un clérigo por cometer esta falta.

Allá se las vean y con su pan se las coman todos los clérigos y todos los insensatos que en ellos crean.

El clérigo de Balbacil, en el partido de Molina de Aragón, llamado Gregorio Calero Pareja, cura de aquel pueblo, ha cometido ese acto que se denuncia, y las autoridades del mismo denunciaron también a ese ilustre obispo, y que estamos dispuestos a probar, y que la digna decencia episcopal ha dejado en silencio sin duda porque vale más proteger a un mal clérigo que seguir la verdadera doctrina de Jesucristo.

En Barcelona, Valencia, Cartagena, Málaga y otras ciudades ha sido acogida con grandes muestras de admiración, simpatía y cariño, la visita del Duque de los Abruzzos, hijo de don Amadeo.

Y es que el pueblo español guarda gratos recuerdos de aquel Jefe del Estado y cree que al honrar su memoria en la persona de su hijo, protesta de las debilidades de un Gobierno que se empeña en sostenerse después de fracasado en todos los terrenos.

### Periódico denunciado

Tarragona 28, a las 17.—Ha sido denunciado por la autoridad militar el número extraordinario dedicado a la conmemoración de la Revolución de Septiembre, del valiente semanario federal *La Avanzada*. Los artículos denunciados son ocho, entre ellos uno de D. Francisco Pi y Suñer y otro de D. Román Jori, contra quienes se cree se dictará auto de procesamiento.

Ha tomado posesión de la plaza de Practicante del pueblo de Peñalva de la Sierra (Guadalajara) nuestro suscriptor, correligionario y amigo, D. Miguel León Rodríguez, habiendo causado verdadero sentimiento a todo el vecindario de Balbacil el que este señor presentara su dimisión con carácter de irrevocable.

### Dos fechas.

El 29 de Septiembre de 1868 se verificó aquella gloriosa revolución en la que tomó parte tan activa el ilustre exdiputado federal D. Juan Rubandón de Corcellés.

¡Cuán ajeno estaría nuestro distinguido amigo hace pocos años de pensar que tan memorable fecha tendría que recordarla por doble motivo!

El 29 de Septiembre de 1898 falleció la virtuosa dama doña Julia Roger Pocheville, digna esposa de nuestro querido amigo.

Ya sabe que consideramos como propia su desgracia, y al cumplirse el 4.º aniversario le damos nuestro sentido pésame.

Berniches 80 de Agosto de 1902.

### Sr. Director del Banco Agrícola Español.—Madrid.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle las gracias por lo bien y pronto que me ha solucionado la sociedad Banco Agrícola que V. dirige, los siniestros de piedra ocurridos en mis propiedades el mes de Julio último.

Participo a V. mi satisfacción y gratitud por el proceder recto y justo que emplea ese Banco, como la actividad que despliega para la terminación de los expedientes.

Tengo una gran satisfacción en manifestar a V. lo dicho, así como el decirle que estoy dispuesto a hacer propaganda en favor de ese Banco, recomendando el seguro que tan útil es a los labradores.

Autorizo a V. para hacer el uso que crea oportuno de esta carta, y puede disponer lo que guste de este su afecto. s. s. q. b. s. m.—Epifanio Martínez.

## ULTIMA HORA

### LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ese organismo inútil, que comenzó sus sesiones semestrales en principios de mes, hasta la fecha no ha podido celebrar más que dos, por falta de los señores papás de la provincia, ó por exceso de deseos de que no se celebren.

En la verificada ayer se convirtieron varios señores de la mayoría en petits jugando al escondite.

Se trataba del nombramiento de los cargos vacantes de Presidente y Vicepresidente de la Corporación, y era preciso no hacer caso a las minorías que deseaban se verificase dicha elección para que no continuara funcionando en estado anormal.

Pero el Presidente, Vicepresidente, Gobernador interino y Diputado ó lo que fuera señor Celada, tras tragarse algunos botones, creyó necesario continuar abrogándose todos los cargos; y por no haber número, (ó por haberse retirado al salón inmediato al de sesiones intencionadamente los liberales), suspendió la sesión en medio de la protesta de las oposiciones.

Lo del principio: un organismo inútil que toreó ayer a las minorías, como éstas y mayorías, todas juntas, torea con frecuencia a la provincia, que es quien paga los vidrios rotos siempre.

El lunes continuará funcionando anormalmente la Diputación.

### ATENEO INSTRUCTIVO DEL OBRERO

#### SUBASTA DE LEÑA

Hasta las cuatro de la tarde del día 15 del actual se admiten proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de leña de olivo necesaria para la calefacción de este Centro durante el invierno próximo.

Lo que se anuncia por este medio para general conocimiento.—El Secretario general, J. R. Escoll.

SE VENDE en la villa de Cifuentes, a tres pesetas el kilogramo, una campana construida en el año 1768, que pesa unas nueve arrobas.

Dirigirse al Secretario de Ayuntamiento de dicha villa.

Imp. «La Minerva», Bardalos, 5.—Guadalajara.